



Ribadesella, a 20 de abril de 2023.

Estimadas familias:

En relación con las informaciones que se vienen difundiendo en relación con la propuesta trasladada por la Consejería de Educación del Principado de Asturias a las organizaciones de la enseñanza concertada (titulares, sindicatos y representantes de madres y padres), os queremos aclarar algunas cuestiones que contribuyan a calmar la lógica inquietud que ello está generando.

La referida propuesta de la Administración educativa de nuestra comunidad autónoma, que supone una posible reducción de un importante número de unidades concertadas y afecta a 17 centros, tiene carácter provisional y está siendo objeto de rechazo por las referidas organizaciones, entre ellas por Escuelas Católicas, ya que la misma no sólo carece de fundamentación sino que, además, es contraria a la legislación vigente y a la jurisprudencia de los tribunales de justicia, conculcando los derechos que nuestra Constitución reconoce a los titulares de los centros y, sobre todo, a las familias que optan por escolarizar a sus hijas e hijos en la enseñanza concertada.

Actuaciones similares de otros gobiernos autonómicos que se han intentado llevar a cabo con anterioridad han sido paralizadas y dejadas sin efecto como consecuencia de las acciones judiciales interpuestas y por las movilizaciones de toda la comunidad educativa de los centros afectados y de los que no lo han sido, por lo que es nuestra firme voluntad recurrir a todos los instrumentos que nuestro ordenamiento jurídico tiene establecidos para la defensa de los derechos fundamentales, y como garantía de la pluralidad educativa que la propia Unión Europea ha fijado para los sistemas educativos de los países que la integran.

En este sentido, queremos haceros llegar nuestro total y absoluto compromiso con las familias que han optado por nuestro proyecto educativo, así como con las que lo puedan hacer en el futuro, desde el respeto a la libertad de enseñanza y de elección de centro.



Es por ello que, con vuestro apoyo, nos oponemos frontalmente a cualquier medida de la administración que pretenda limitar o reducir nuestra oferta educativa, asegurando que ningún alumno se vea obligado a abandonar nuestro centro contra la voluntad de sus familias ni se le impida acceder a la escolarización en el mismo, mientras existan plazas vacantes en condiciones iguales a las que se aplican en los centros públicos.

Esperamos que esta comunicación y la información que contiene os proporcione tranquilidad respecto de la continuidad de nuestro centro y del alumnado escolarizado en él o que desee estarlo en el próximo curso, y os animamos a colaborar en las posibles actuaciones que sea necesario llevar a cabo.

En caso de tener alguna duda que no os hayamos aclarado suficientemente, podéis contactar con nuestro equipo directivo, y, asimismo, os mantendremos puntualmente informados de las novedades que se vayan produciendo.

Aprovechamos la ocasión para agradeceros nuevamente el que hayáis optado por nuestro centro confiándonos la educación de vuestros hijas e hijos, así como nuestra total disposición para seguir trabajando conjuntamente en su crecimiento personal y en cuantos otros aspectos sean necesarios para el proceso formativo, principal objetivo de nuestro proyecto educativo y de nuestro ideario.

Atentamente:

Gema Sanz Gutiérrez

Directora General y Equipo Directivo